

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA**

Por medio del presente aviso se convoca a todos los interesados en participar en el proceso de selección del ASESOR DE CONTROL INTERNO CODIGO 105, GRADO 01, de la Planta de Empleos de la ESE CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO, por el tiempo que falta para completar el periodo fijo de cuatro (4) años contados a partir del 1° de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2021, en los términos establecidos en la Decreto No. 95 del 18 de marzo de 2019, el cual se anexa al presente aviso.

Los aspirantes deberán adjuntar los documentos idóneos para certificar su experiencia en asuntos de Control Interno y formación profesional, en los términos del Decreto Ibídem y de la Ley 1474 de 2011.

Así mismo, los participantes deberán ceñirse al siguiente cronograma:

| ETAPA                                          | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | RESPONSABLE                         | FECHA                                                      |
|------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| <b>DIVULGACIÓN</b>                             | Publicación del presente acto administrativo en la página web de la Gobernación del Departamento de Bolívar <a href="http://www.bolivar.gov.co">www.bolivar.gov.co</a>                                                                                                                                                                                     | SECRETARÍA GENERAL                  | 20 de marzo de 2019                                        |
| <b>RECEPCIÓN DE HOJAS DE</b>                   | Los documentos soporte para acreditar requisitos se deberán enviar escaneados en formato PDF, al correo electrónico <a href="mailto:talentohumano@bolivar.gov.co">talentohumano@bolivar.gov.co</a>                                                                                                                                                         | DIRECCIÓN DE FUNCIÓN PÚBLICA        | Desde el 21 de marzo de 2019 hasta el 22 de marzo de 2019. |
| <b>REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA</b>               | El comité de revisión de hojas de vida verificará que los aspirantes cumplan con los requisitos mínimos de formación académica y experiencia para el cargo, a partir de los soportes radicados por los interesados.                                                                                                                                        | COMITÉ DE REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA | 26 de marzo de 2019.                                       |
| <b>CONFORMACIÓN DEL BANCO DE HOJAS DE VIDA</b> | Con los resultados de la revisión de hojas de vida, acompañados de los correspondientes soportes, se conformará el banco de hojas de vida con aquellas que cumplan con los requisitos mínimos de experiencia y formación académica exigida por la ley y el mismo será remitido al Gobernador del Departamento de Bolívar para que efectué el nombramiento. | COMITÉ DE REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA | 27 marzo de 2019                                           |

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)  
**DIANA CAROLINA ARIZA ORTEGON**  
Gobernador (E) de Bolívar

Proyectó: Angélica Payares- Asesora Externa  
Revisó: Rafael Montes Costa- Asesor Externo  
Vo.B.: Rafael Montes González Director Administrativo de Función Pública